

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**“INSERCIÓN AL SISTEMA LABORAL FORMAL DE LAS TRABAJADORAS
SEXUALES DE LOS NIGHT CLUB’S DE PUNO”**

TESIS

PRESENTADO POR:

Bach. RONAL LLANOS HUIZA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

“Inserción al sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales de los Night

Club’s de Puno”

PRESENTADO POR:

Bach. RONAL LLANOS HUIZA



Escobedo
DR. JOSE OCTAVIO ESCOBEDO BRYENA
UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

APROBADO POR:

PRESIDENTE

:

[Signature]
Mg. VIVIAN RENÉ VALDERRAMA ZEA

PRIMER MIEMBRO

:

[Signature]
Dra. SOLEDAD JACKELINE ZEGARRA UGARTE

SEGUNDO MIEMBRO

:

[Signature]
Ms. NILDA MABEL FLORES CHAVEZ

DIRECTOR / ASESOR

:

[Signature]
Dra. VICTORIA DELFINA QUISPE ARAPA

Área : Derechos humanos y fortalecimiento democrático.

Tema : Proceso de inclusión y exclusión social.

Agradezco a Dios, por ser siempre mi guía y mi protector donde me encuentre y en lo que realice, a mi familia por ser un pilar en el que yo siempre me podre apoyar y a mi novia por su ayuda incondicional.

Dedico esta investigación a todas las mujeres, quienes decidieron optar el trabajo sexual que en muchas ocasiones transgrede su integridad, ellas merecen respeto e igualdad como cualquier ser humano.

AGRADECIMIENTO

A la facultad de **TRABAJO SOCIAL**, por haberme formando durante los cinco años de enseñanza profesional y a todos mis queridos docentes que me impartieron sus conocimientos, así mismo al cuerpo administrativo de la facultad.

A mis juradas **Mg. Vivian René Valderrama Zea, Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte y Ms. Nilda Mabel Flores Chavez**, por el aporte a la investigación para que ésta alcance el rigor académico adecuado.

Mi más sincero agradecimiento y admiración a la **Dra. Victoria D. Quispe Arapa** por la dirección y asesoramiento en la investigación, por el apoyo incondicional desde el primer momento, por sus valiosos aportes durante el desarrollo de esta tesis, no siendo un obstáculo el tiempo ni el lugar.

Así también a la **Dra. Luz María Meneses Cariapaza** por apoyarme en la realización de la investigación, por las indicaciones y recomendaciones.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las mujeres que contribuyeron con el testimonio de sus vidas en esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág,
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Naturaleza de la investigación	6
1.2 Características de la investigación cualitativa.	7
1.3 Esquema conceptual de la investigación cualitativa.	9
1.4 Diseño metodológico.	11
1.5 Método inductivo.	11
1.6 Enfoques de la investigación cualitativa.	12
1.6.1 Enfoque fenomenológico.	12
1.6.2 Enfoque hermenéutico.	14

CAPITULO II

RELACIONES “CARA A CARA” EN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

2.1 Acceso al campo.	16
2.2 La observación.	16
2.2.1 Descripción de la observación en los Night Club´s “Prostíbulos”	17
2.3 Entrevista a profundidad.	21

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES

3.1 Descripción de las trabajadoras sexuales	24
--	----

CAPITULO IV**PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES
SOBRE EL SISTEMA LABORAL FORMAL**

4.1	El sistema laboral formal como exclusión socio laboral.	30
4.2	El sistema laboral formal como demanda de responsabilidades	33
4.3	El sistema laboral formal como medio de insatisfacción con la retribución económica	35
4.4	El sistema laboral formal como medio que demanda formación y experiencia laboral.	38
4.5	Sistema laboral formal sustituido por el trabajo sexual como medio de satisfacción de necesidades económicas.	42
4.6	El sistema laboral formal como espacio de desarrollo laboral expectante de las trabajadoras sexuales.	45
4.7	Perspectivas de las trabajadoras sexuales con el sistema laboral formal.	48
4.8	Sentimiento de indiferencia de las trabajadoras sexuales frente al sistema laboral formal.	52
4.9	Sentimientos de cólera e impotencia de las trabajadoras sexuales al no ser parte sistema laboral formal.	54
	CONCLUSIONES	57
	RECOMENDACIONES	58
	BIBLIOGRAFÍA	61
	ANEXO	64

RESUMEN

La presente tesis de investigación titula “Inserción al Sistema Laboral Formal de las trabajadoras sexuales de los Nigth Club’s de Puno”, tiene el objetivo de establecer los motivos de su no inserción al sistema laboral formal, a su vez posee dos ejes temáticos que son: Percepciones sobre el sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales y Sentimientos sobre el sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales. La muestra de estudio es de cuatro trabajadoras sexuales de los Nigth Club’s, en quienes se aplicó la técnica de entrevista en profundidad y la observación directa no participante. El tipo de investigación es el estudio de caso, el diseño de investigación es narrativo, el método de investigación es inductivo además los enfoques son: fenomenológico y hermenéutico.

La percepción de las trabajadoras sexuales de los Nigth Club’s sobre el sistema laboral formal se configuran desde la exclusión socio laboral, porque implica responsabilidad, capacitación, especialización, educabilidad y experiencia laboral. Asimismo el sistema laboral formal no satisface las necesidades de las trabajadoras sexuales, sin embargo las trabajadoras sexuales de los Nigth Club’s tienen aspiraciones con el sistema laboral formal. Los sentimientos que establecen son conflictivos como: indiferencia, cólera e impotencia frente al sistema laboral formal.

PALABRAS CLAVES: Sistema laboral formal, Trabajadoras sexuales.

ABSTRACT

This research thesis entitled "Insertion of the Sexual Workers of the Nigth Club's of Puno into the Formal Labor System", whose general objective is to establish the reasons for their non-insertion into the formal labor system, which in turn has two thematic axes that are : Perceptions about the formal labor system of sex workers and Feelings about the formal labor system of sex workers. The study sample is of four sex workers of the Nigth Club's, in whom the technique of in-depth interview and non-participant direct observation was applied. The type of research is the case study, the research design is narrative, the research method is inductive, and the approaches are: phenomenological and hermeneutic.

The perception of the sex workers of the Nigth Club's on the formal labor system are configured from the socio-labor exclusion, because it implies responsibility, training, specialization, educability and work experience. Likewise, the formal labor system does not meet the needs of sex workers, however the sex workers of the Nigth Club's have aspirations with the formal labor system. The feelings that they establish are conflicting as: indifference, anger and impotence in front of the formal labor system.

KEY WORDS: Formal labor system, Sex workers.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de inserción de la mujer en el sistema laboral formal es determinado por diversos factores como: su nivel de estudios, capacitaciones, especializaciones y las ganas de superarse, sin embargo, la pobreza, la precariedad y los modos de vida, entre otros, las conlleva a tomar decisiones de este tipo de vida fácil, como ejercer la prostitución y/o ser trabajadora sexual e insertarse en espacios de informalidad como los Nigth Club's de Puno que funcionan ilegalmente. En la actualidad, el trabajo sexual es percibido por la sociedad desde una postura cultural, siendo está prejuiciosa, estigmatizante, discriminatoria y violatoria para las trabajadoras sexuales, sus hogares y familia, además es rechazado como trabajo digno.

El objetivo de la investigación es: establecer los motivos de su no inserción al sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales de los Night Club's de Puno.

Los ejes temáticos son: Percepciones sobre el sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales y Sentimientos sobre el sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales.

El proceso de estudio fue establecido por: la definición del estudio, selección de la muestra (informantes que reúnan características al objeto de estudio), recojo de datos (que se realizó a través de técnicas como la entrevista a profundidad y la observación), procesamiento y codificación de información (el mismo que permitió ordenar, analizar, interpretar los datos y llegar a las conclusiones). El método inductivo fue el que ha orientado el proceso en mención y a su vez permitió construir conocimientos desde la particularidad de las trabajadoras sexuales hasta la generalización.

En consecuencia la investigación presenta los siguientes capítulos:

En el primer capítulo, se describe la metodología de la investigación dentro del cual está el proceso de la investigación cualitativa, a su vez se desarrolla los enfoques de la fenomenología y la hermenéutica.

En el segundo capítulo, se realiza una descripción en las relaciones “cara a cara” en la recolección de la información tomando en cuenta las técnicas de observación directa no participante y entrevistas en profundidad mediante una guía de observación y una guía de entrevista.

En el tercer capítulo, se describe las características sociodemográficas de las trabajadoras sexuales en el que se dan a conocer; lugar de origen, edad, tiempo de permanencia en Puno, edad a la que inicio como trabajadora sexual, experiencia laboral como trabajadora sexual, entre otros. Asimismo se realizó el análisis de los discursos de las entrevistas.

En el cuarto capítulo, se abordan las percepciones y los sentimientos de las trabajadoras sexuales frente a la inserción en el sistema laboral formal, percepciones como; sistema laboral formal como exclusión socio laboral que demanda capacitación, competencia, responsabilidades, formación y experiencia laboral, así mismo el sistema laboral como medio de insatisfacción con la retribución económica. Además se detalla los sentimientos de las trabajadoras sexuales frente a la inserción en el sistema laboral formal se configuran desde la indiferencia, cólera e impotencia, teniendo el conocimiento que éste representa un espacio de desarrollo laboral opcional en el cual podrían insertarse en algún momento.

Es importante destacar que por ética profesional y seguridad de las entrevistadas e informantes los nombres que aparecerán en esta investigación serán los que usualmente usan en su trabajo más no su verdadera identidad.

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Realizar la investigación sobre la inserción al sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales implicó utilizar la metodología cualitativa según Escobedo (2009) “la investigación cualitativa es un paradigma que se fundamenta en depuradas y rigurosas descripciones de situaciones o eventos de conductas que pudieran presentar, los actores sociales en este caso las trabajadoras sexuales, quienes a partir de sus testimonios nos permiten captar la realidad siempre compleja, preservando la espontaneidad temporal de los hechos y actores de las mismas, con el fin de que la recolección sistemática de datos, categóricos por naturaleza, posibilite la obtención de conocimientos válidos con suficiente potencia comprensiva, acorde con los objetivos planteados”. Literatura que orienta a manejar el sentido subjetivo subyacente a la acción social de centrarse en el punto de vista de los actores sociales involucrados en este caso las trabajadoras sexuales, en sus propias explicaciones, en sus propias maneras de ver, nombrar y atribuir sentido a la realidad que los rodea.

1.1 Naturaleza de la investigación

La presente tesis, obedece al tipo de investigación estudio de caso, que constituye un campo privilegiado para comprender en profundidad las historias de vida de los casos, es

como lo define Yin (1994) indica que uno de los principales prejuicios asociados a los estudios de casos es que sus conclusiones no son generalizables estadísticamente, sin embargo, es claro que los estudios de casos no representan a una muestra de una población o de un universo concreto, es así que el propósito de este tipo de investigación es comprender la interacción entre las distintas partes de un sistema y de las características importantes de éste, de forma tal que el análisis realizado pueda ser aplicado de manera genérica.

1.2 Características de la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa reúne características subjetivas, como señala Escobedo (2009):

- ✓ Situaciones naturales. Son la fuente principal y directa de datos. Ningún fenómeno puede ser entendido fuera de sus referencias – temporales y de su contexto.
- ✓ El investigador como actor en el proceso de producción de datos. tienen la capacidad de captar la realidad, para aportar datos tan fiables como los generados por los medios más objetivos.
- ✓ Incorporación del conocimiento tácito. Es decir, información correspondiente a situaciones aprehensiones o sentimientos que no se expresan en forma lingüística.
- ✓ Técnicas abiertas de recolección de datos. Por ser estas las que mejor se adaptan para detectar patrones de comportamiento, que de otra forma no podrían conocerse.
- ✓ Muestra intencional. No se pretende representar una población con el objeto de generalizar los resultados sino que se propone ampliar el abanico y rango de los datos, tanto como sea posible, afín de obtener la máxima información de las múltiples realidades que pueden ser descubiertas.

- ✓ Análisis inductivo. Implica descubrir las situaciones de cada uno de las cosas o eventos estudiados con el fin de detectar progresivamente la coexistencia de regularidades que pudieran constituirse en la formulación de futuras teorías.
- ✓ Teoría fundamentada. Que es la que se genera a partir de los datos de una realidad concreta. Esta teoría se desarrolla desde abajo, a través de la interconexión de evidencias y datos recogidos que comienzan a aparecer en el curso de la observación y descripción.
- ✓ Diseño de investigación emergente y en cascada. Metodológicamente se va elaborando a medida que avanza la investigación en este diseño no estandarizado se flexibiliza el estudio de forma más acorde de la realidad y los datos que se tienen apartan un infinito número de posibilidades.
- ✓ Criterios de validez metodológica específicas. Se utilizan técnicas propias que garantizan la credibilidad de los resultados.

Estas características son propias de la investigación cualitativa por la misma naturaleza que enfoca el paradigma el cual fue empleado en su totalidad en esta tesis como: la situación natural del desenvolvimiento de las trabajadoras sexuales inadvertidas de la presencia del investigador, el investigador como receptor tuvo la capacidad de captar la realidad de las trabajadoras sexuales en las entrevistas en profundidad, la incorporación del conocimiento tácito cuando el investigador observo los gestos y emociones de las trabajadoras sexuales durante la entrevista, técnicas abiertas de recolección de datos como la entrevista en profundidad y la observación, muestra intencional ya que se seleccionó a las informantes que reunían características que permitieron realizar generalizaciones, análisis inductivo puesto que el investigador entrevisto a las trabajadoras sexuales y comenzó a indagar en las situaciones que las llevo a no insertarse en el sistema

laboral formal, teoría fundamentada como la teoría de que “las trabajadoras sexuales migran y no trabajan en su lugar de origen”, ya que las evidencias muestran que son ajenas a la ciudad de Puno, criterios de valides metodológica específicas como son las técnicas blandas (entrevista en profundidad y la observación) las que garantizan la credibilidad de los resultados.

1.3 Esquema conceptual de la investigación cualitativa.

El presente esquema conceptual tiene por objetivo orientar sobre las etapas de la investigación cualitativa, que partió con el manejo de las técnicas de recolección de datos como la entrevista en profundidad y la observación directa no participante, el hecho de grabar una entrevista, las transportaciones al que son sometidas las grabaciones, la asignación de códigos y la interpretación teórica que:

Según Escobedo (2009). En el caso de este paradigma la investigación es abordada a partir de la aplicación de técnicas abiertas (blandas), como las que se utilizó en esta investigación entrevista en profundidad y la observación directa no participante, que permiten a los informantes en este caso a las trabajadoras sexuales abundar libremente acerca de determinados aspectos de su vida cotidiana en base a la idea de la entrevista, se tienen las siguientes otras etapas a seguir:

Primero: el investigador debe estar consciente de que el hecho de grabar una entrevista tiene una doble consecuencia: por una parte, hace posible “fijar lo dicho” rescatando sus formas percederas en términos susceptibles de consulta; pero también, implica la pérdida de una importante cantidad de información sobre fenómenos que son inherentes al hecho de hablar, como gestos, expresiones

faciales, ademanes, etc., esta es la consecuencia de la primera de varias transportaciones a las cuales la información es sometida.

Segundo: el contenido de la grabación es transcrito y, consecuentemente, reducido a un “texto”. Sin embargo, otro conjunto de fenómenos al acto de hablar se presenta, como las entonaciones, el timbre y el ritmo de la voz que no quedan registrados en la transcripción.

Tercero: surge el proceso de codificación. La asignación de códigos constituye una identificación preliminar de los hallazgos, dado que cada código normalmente “indexa” un amplio conjunto de significados.

Cuarto: tiene lugar cuando de la información ya codificada por el investigador, convierte esos códigos en interpretaciones teóricas.

El hecho de grabar a las trabajadoras sexuales implicó una pérdida de información como indica la primera etapa sin embargo para subsanar tan importante pérdida el investigador fue el inmediato observador de tales fenómenos inherentes. En cuanto a la segunda etapa dicho conjunto de fenómenos fue corregido por el investigador quien transcribió la grabación con los signos para transcribir discursos que permiten recoger datos subjetivos de las trabajadoras. En la tercera etapa de codificación se dio al momento de categorizar las percepciones y sentimientos de las trabajadoras sexuales. La cuarta etapa se ejecutó de acuerdo a la categorización antes mencionada, de ahí se formularon las teorías del porque no se insertaron en el sistema laboral formal las trabajadoras sexuales.

1.4 Diseño metodológico.

El diseño de esta investigación obedece al narrativo, porque recolecta las historias de vida y experiencias de determinadas personas para describirlas e interpretarlas, es como lo sustenta Creswell (1994), este diseño es usado a nivel: macro, uno halla posibilidades tales como los tipos de estilos narrativos: el estilo realista, de hecho un portarretrato sin la información sobre cómo el trabajador de campo produjo dicho portarretrato, el estilo confesional, con foco en el trabajador de campo más que en los sujetos que están siendo estudiados; y el estilo impresionista, momentos efímeros del trabajo de campo presentado en una forma dramática y micro, uno puede incluir la discusión sobre las convenciones de la narración tales como: Variación en el uso de citas textuales grabadas largas o cortas escrituras de conversaciones. Niveles que tienen que ser descritas como los hallazgos narrativos desde lo inductivo.

1.5 Método inductivo.

El método de la presente investigación obedece al razonamiento inductivo porque permitió obtener conocimientos a partir de la observación de hechos particulares y hacer generalizaciones teóricas, como respalda Bacon (1620) el investigador tiene que establecer conclusiones generales basándose en hechos recopilados mediante la observación directa. Asimismo observar a la naturaleza directamente, desechando los prejuicios e ideas preconcebidas que él denominaba ídolos. Además, para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos. Una nueva manera de

encontrar la verdad es ir a buscar los hechos en vez de basarse en la autoridad (experto) o en la mera especulación.

De esta forma Escobedo (2009) alega que el razonamiento inductivo y/o discursivo es el que parte de varias proposiciones que generalmente son singulares o particulares, para establecer otra proposición o varias proposiciones más generales. A estas premisas las llama también inductrices y la conclusión o conclusiones reciben el nombre de proposiciones inducidas. También afirma que este método parte de la observación, interpretación y descripción de hechos particulares para llegar a afirmaciones de carácter general. En este caso de las trabajadoras sexuales este proceso determina los motivos que generan el fenómeno y llegan al descubrimiento de leyes.

1.6 Enfoques de la investigación cualitativa.

1.6.1 Enfoque fenomenológico.

Según Schutz (1970), el mundo social debe interpretarse en función de categoría y construcciones propias del sentido común cuyo origen es en gran parte, social. Estas construcciones son los recursos con que los actores sociales en este caso las trabajadoras sexuales interpretan sus situaciones de acción, captan las intenciones y motivaciones de los demás, adquieren un entendimiento intersubjetivo, actúan coordinadamente y en general se mueven en el universo social es decir en los Night Club's. De acuerdo a lo mencionado el investigador captó las intenciones y motivaciones de las trabajadoras sexuales adquiriendo un conocimiento de la subjetividad que presentan.

La etimología de la fenomenología parte del concepto fenómeno que significa mostrarse, sacar a la luz, hacerse visible así mismo, el concepto logos significa habla y se interpreta como razón, juicio, concepto, definición. De ahí que “fenomenología” quiere decir permitir ver lo que se muestra tal como se muestra por sí mismo.

Uno de los pioneros de la fenomenología fue el filósofo alemán Husserl. Según su perspectiva todo fenómeno de conciencia debe caracterizarse. No puedo pensar, creer, suponer, ver, oír, probar, etc. A menos que piense algo, crea algo, quiera algo, vea algo, oiga algo, pruebe algo, etc. Este algo es el contenido de la conciencia. Los objetivos de la conciencia, (es decir aquello que se piensa, se ve, se oye, se huele, se prueba, etc.) son normalmente concebidos como objetos externos a la conciencia y cuya existencia es independiente de la conciencia. Pero el principio de la fenomenología es no trascender lo inmediatamente dado, si no, ir más allá del fenómeno. Y el concepto de fenómeno no significa que sea algo diferente del objeto real, simplemente significa aquello que aparece a la conciencia. El principio o método de la fenomenología es no ir más allá de lo que de hecho aparece; a pesar de la inclinación natural a suponer que estos fenómenos son objetos que existen independientemente de la conciencia exterior. Queda suspendida la suposición de que los fenómenos corresponden a objetos externos.

Según Schutz (1970) menciona que. Para la investigación fenomenológica, el objetivo no es el aparente fenómeno individual como tal, sino el universal. La fenomenología descubre que es la percepción en sí, a través de la participación particular, no intenta examinar que ocurre empíricamente cuando percibimos,

creemos, pensamos, concluimos, etc., se interesa por la percepción como tal o como dice Husserl, se interesa por su esencia.

1.6.2 Enfoque hermenéutico.

El concepto de hermenéutica proviene de la expresión griega *hermeneúcin*, que significa el acto de interpretar en el sentido más amplio. La idea de hermenéutica es la sustentación de una epistemología cuya finalidad es la interpretación y la comprensión. Esto significa que la hermenéutica intenta establecer un proceso por medio del cual se haga en una primera instancia, una interpretación en torno al sentido de cualquier fenómeno, y en una segunda instancia, se realice la comprensión de la misma, para lograr un entendimiento global.

En tal sentido Schleiermacker (1999) menciona que la hermenéutica es el arte de evitar malentendidos. Asimismo afirma que el método de comprender tendrá presente tanto lo común –comprensión– como lo peculiar adivinación. Habrá que ser tanto comparativo como adivinatorio. En uno y otro sentido es un arte.

Además Dilthey (1944) señala que la hermenéutica es entendida como una forma de comprensión, que es un concepto de mayor amplitud que el de la interpretación. La comprensión cae bajo el concepto general de conocer, entendiéndose este como el proceso en el cual se busca un saber de validez universal. De esta forma comprender constituye el método fundamental para toda las operaciones de las ciencias del espíritu y la interpretación es obra de arte personal, porque todo arte personal se afina, mejora y supera en su aplicación y se consigue transmitir en alguna forma el resultado.

En ese sentido en esta investigación se empleó la hermenéutica de los diferentes autores citados, se realizó en primera instancia la interpretación de los datos que se recogió de las entrevistas para posteriormente realizar la comprensión de las mismas para que en su conjunto existiese un entendimiento global.

Asimismo Gadamer (1977) alude que el concepto de hermenéutica es utilizado en el sentido de una teoría de la experiencia real que es el pensar. Abarca el conjunto de la experiencia del mundo. Designa el carácter fundamentalmente móvil del estar ahí. Se apoya en el círculo hermenéutico del todo y las partes, aunque aclara que el mismo concepto del todo debe entenderse como relativo. La comprensión solo se convierte en una tarea necesaria de dirección metodológica a parte del momento en que surge la conciencia histórica, que implica una historia fundamental del presente frente a toda transición histórica. El alcance de la hermenéutica va ligado a los alcances de la ciencia; en donde exista un lenguaje que transmitir y comprender; o texto que traducir, se hará evidente la presencia de la hermenéutica. En tal sentido Gadamer entiende por comprensión: Ponerse de acuerdo con alguien sobre algo, el lenguaje es el medio universal para realizar el consenso, el dialogo es el modo de alcanzar la comprensión; se mueve en el círculo encerrado en la dialéctica de pregunta y respuesta, todo comprender viene a ser así un interpretar, y la dimensión lingüística de la interpretación, indica que es la comprensión de la conciencia de la historia efectual.

CAPITULO II

RELACIONES “CARA A CARA” EN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

2.1 Acceso al campo.

Para establecer un contacto con las trabajadoras sexuales y entrevistarlas el investigador utilizo estrategias para ingresar a dichos locales, con la finalidad de facilitar la investigación.

Así mismo la intención del investigador al entrevistarlas no fue modificar las perspectivas de las trabajadoras sexuales, sino el de establecer los motivos de su no inserción al sistema laboral formal, tomando en cuenta la subjetividad que enmarca a cada una de ellas bajo sus percepciones y sus sentimientos sobre el sistema laboral formal, conociendo una realidad aparentemente muy conocida por muchos, pero que sin embargo al inmiscuirse un poco más engloba realidades de personas que tienen perspectivas y sentimientos.

2.2 La observación.

Esta técnica permitió recoger información subjetiva como; el comportamiento, gestos, actitudes y emociones de las trabajadoras sexuales, así mismo se aplicó en un contexto natural, que tuvo lugar los acontecimientos sucedidos en los Night

Club's. Sucesos como el desenvolvimiento de las trabajadoras sexuales frente a los clientes y las relaciones interpersonales entre dichas mujeres.

- ***Observación directa no participante:***

Rubio y Vargas (1997) menciona que en la observación directa no participante, el observador realiza la investigación sobre el terreno, pero sin incorporarse a la vida del grupo, con el fin de no modificar su comportamiento habitual. Una de las técnicas complementarias que se utilizó para realizar esta investigación, fue la observación no participante es decir que el observador es un espectador pasivo, se mantiene al margen, no interfiere en nada y no modifica la marcha de la vida cotidiana de lo observado en este caso de la vida de las trabajadoras sexuales; que además es una observación directa, que el observador realiza sobre el terreno, sin incorporarse en la vida de grupo pasando desapercibido para los observados (clientes, trabajadoras sexuales, etc.)

2.2.1 Descripción de la observación en los Night Club's "Prostíbulos"

Infraestructura

Los Night Club's "prostíbulos" se encuentran alejados del centro de la ciudad en el kilómetro cinco y medio de la carretera de Puno a Desaguadero, otro de ellos está ubicado en el barrio Yanamayo de la ciudad de Puno. Están ubicados estratégicamente con la finalidad de que sus ocasionales visitantes no sean percibidos y puedan ingresar sin recelos a las críticas o comentarios de las demás personas.

Dichos locales atienden a partir de las dieciocho horas del día hasta las cero horas del día posterior y se pueden apreciar en la parte exterior de dichos centros unos focos rojos llamando así la atención de los clientes y de la población en general. Las trabajadoras sexuales se aproximan en taxis o caminando, dentro del local se cambian y maquillan. El número de trabajadoras sexuales que trabajan en el local puede variar de acuerdo a la capacidad de los mismos, en una noche pueden trabajar de quince a veinte trabajadoras sexuales aproximadamente y de acuerdo a ciertas temporadas puede incrementar (fiestas de la virgen de la candelaria, navidad, fiestas patrias, aniversario de Puno, etc.)

La decoración del recinto cuenta con un foco de color rojo en la puerta y el interior es del mismo color, en las paredes se encuentran dibujadas siluetas y dibujos abstractos de mujeres, el piso es rojo generalmente, las habitaciones de las trabajadoras sexuales poseen en la mayoría de las paredes espejos, y afiches de mujeres semidesnudas.

El ambiente con el que cuenta el local son; bar, salón de baile y habitaciones para las trabajadoras sexuales que varía en número de acuerdo al local que va entre quince a veinte habitaciones, cuentan con dos servicios higiénicos que son de uso de los clientes y en algunas habitaciones tienen un baño privado de uso exclusivo para las trabajadoras sexuales.

Estos Night Club´s “prostíbulos” cuentan con equipos de parlantes pequeños con música a nivel general, sin embargo en cada habitación existe también pequeños equipos de sonido en los cuales las trabajadoras sexuales pueden poner música al gusto del cliente. También cuentan con una data display que está controlado por la

barra en las que se emiten generalmente videos musicales y otros, está ubicada en el salón para bailar.

Trabajadoras sexuales y su entorno laboral

El perfil físico de las trabajadoras son diversos, algunas de ellas son delgadas y otras de contextura gruesa, en su mayoría son altas y test clara, sus facciones son agradables al cliente, la mayoría de ellas tienen el cabello largo. La vestimenta es bastante sugerente y provocativa así como; minifaldas, polos escotados, lycras ceñidas al cuerpo, minifaldas transparentes dejando al descubierto la ropa interior, bikinis, botas, zapatos calados bastante altos y en otros Night Club's "prostíbulos" usan lencería de colores como; rojo, morado, blanco, negro y alusivos a personajes como; enfermera sexy, policía, colegiala, etc. Con un maquillaje que llama la atención.

El comportamiento de las damas ante sus clientes es amable, el vocabulario que emplean son palabras de cariño, palabras seductoras, sensuales e insinuantes, que son agradables al oído del cliente.

En cuanto a la relación con sus compañeras de trabajo es cordial, aunque alguna de ellas menciono que en este ámbito no existen "amigas" ya que existen las rencillas por conseguir clientes, el trato con el administrador y encargado de los locales también es cordial y muy poco comunicativo porque están enterados de su verdadera identidad lo que en ellas causa cierto temor.

Clientes

Los clientes que asisten a los Night Club´s “prostíbulos” generalmente son personas que buscan placer y satisfacción que ofrecen las trabajadoras sexuales. Las características de estas personas son diversas como: vestimenta formal, informal, sport elegante, etc. Sus ocupaciones laborales son diversas, por lo general en su mayoría son varones casados y con familia cuyas edades fluctúan de diecisiete a sesenta años de edad o más.

El desenvolvimiento de los clientes dentro del local depende de la experiencia previa que posean en visitar a estos centros, generalmente los que tienen conocimiento pueden ingresar a la barra a consumir alguna bebida (cerveza, tragos) y posteriormente se dirigen hacia las habitaciones de las trabajadoras sexuales, muchas veces esperan a su favorita porque ella está ocupada, en otras ocasiones simplemente eligen a la que más le gusta, una vez terminada su aventura puede regresar al bar o retirarse del recinto. Más por el contrario el varón sin experiencia se presenta tímido y ansioso no sabiendo que hacer primero o si ir al bar o dirigirse a las habitaciones, también dependerá si viene solo o con amigos en el segundo caso se le es más fácil.

2.3 Entrevista a profundidad.

Para esta investigación la entrevista denominada entrevista a profundidad es uno de los principales instrumentos de servicio de la investigación social. Por ende fue la que se utilizó en esta investigación.

Dentro de la literatura metodológica se puede encontrar múltiples definiciones entre las que destaco la de Poper (1979), quien la considera como “un encuentro hablado entre dos individuos que comparten interacciones tanto verbales como no verbales. No es un encuentro entre dos personas iguales puesto que está basado en una diferenciación de roles entre dos participantes, aquel que le asigna mayor responsabilidad en la conducción de la entrevista se le llama entrevistador al otro entrevistado”.

Para esta investigación se utilizó la entrevista abierta o semiestructurada, que consiste en la contraposición a las entrevistas estructuradas o directivas no se partió de una lista de preguntas fijas, sino de un guion de temas o aspectos a tratar. El protagonismo y el peso de la conversación cae en el entrevistado es decir las trabajadoras sexuales por lo que el entrevistador es decir el investigador ha de procurar intervenir lo menos posible utilizando tácticas comunicativas que animen al entrevistado a seguir hablando, asociando ideas, recordando sucesos. En este tipo de entrevista la función principal del entrevistador en este caso el investigador es de “tirar el hilo” del discurso del entrevistado quienes vienen a ser las trabajadoras sexuales, reorientándolas cuando se alejen de los objetivos de la investigación que han promovido la realización de la entrevista. Asimismo, el entrevistador debe buscar la profundidad y fluidez de la información motivando al entrevistado para

que se exprese con sinceridad y libertad sobre cada uno de los aspectos que vayan apareciendo; para ello el investigador se hizo poseedor de un cierto conocimiento de los temas a tratar con el fin de obtener un discurso extenso detallado y en profundidad de las trabajadoras sexuales.

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES

Conocer los aspectos relacionados a las características sociodemográficas de las trabajadoras sexuales permitió al investigador tener una idea del perfil personal de cada una de ellas, esto en referencia a la edad y lugar de donde provienen, que permitió dar a conocer que en su mayoría son de distintos lugares del país, esta realidad responde a que cada una de ellas tiene vergüenza de su trabajo. El cual no ejercerían en su lugar de origen, donde además se encuentran sus familiares y amigos. Esto por los comentarios, críticas y agresiones del que podrían ser objeto.

Al ingresar a trabajar a los Night Club´s "prostíbulos" cómo trabajadoras sexuales adoptan un nombre diferente al de su identificación en el DNI, con la finalidad de ocultar su verdadera identidad, por razones personales: es decir no ser reconocidas por amistades y en lo posterior volver a su identidad de forma normal. Los nombres adoptados por ellas deben ser llamativos para los clientes, quienes podrán buscarlas dentro y fuera del local.

Los dueños de los locales, piden como requisito fundamental que las personas que quieran trabajar sean mayores de edad; para evitar problemas con las instituciones encargadas del funcionamiento de estos centros nocturnos. El trabajo sexual es una actividad visibilizada

y estigmatizada por nuestra sociedad pese a que en el Perú desde 1911, el trabajo sexual es considerado una actividad lícita para las mujeres mayores de 18 años, siempre que se realice en los lugares y bajo las condiciones que señalan las normas administrativas pertinentes, de lo contrario, se le considera una actividad ilegal.

3.1 Descripción de las trabajadoras sexuales

PRIMERA ENTREVISTADA

“PALOMA”

✓ Edad:	28 años.
✓ Lugar de procedencia :	Lima
✓ Tiempo de pertenencia en Puno:	2 meses.
✓ Años de estudios:	primaria incompleta.
✓ Estado civil:	conviviente.
✓ Compromiso actual:	estable.
✓ Hijos tenidos:	2 hijos.
✓ Forma de vida:	acompañada con su pareja.
✓ Edad a la que empezó a trabajar:	20 años.
✓ Experiencia laboral:	8 años.

SEGUNDA ENTREVISTADA**“IVONNE”**

- ✓ Edad: 24 años.
- ✓ Lugar de procedencia : Arequipa.
- ✓ Tiempo de pertenencia en Puno: 1 año.
- ✓ Años de estudios: universidad incompleta.
- ✓ Estado civil: soltera.
- ✓ Compromiso actual: ninguno.
- ✓ Hijos tenidos: ninguno.
- ✓ Forma de vida : vive sola.
- ✓ Edad a la que empezó a trabajar: 22 años.
- ✓ Experiencia laboral: 2 años.

TERCERA ENTREVISTADA**“KAREN”**

- ✓ Edad: 27 años.
- ✓ Lugar de procedencia: Trujillo.
- ✓ Tiempo de pertenencia en Puno: 2 años.
- ✓ Años de estudios: secundaria incompleta.
- ✓ Estado civil: soltera.
- ✓ Compromiso actual: ninguno.
- ✓ Hijos tenidos: 1 hijo.
- ✓ Forma de vida: vive sola.
- ✓ Edad a la que empezó a trabajar: 15 años.
- ✓ Experiencia laboral: 12 años.

CUARTA ENTREVISTADA**“VANESA”**

- ✓ Edad: 32 años.
- ✓ Lugar de procedencia: Ica.
- ✓ Tiempo de pertenencia en Puno: 1 mes.
- ✓ Años de estudios: técnico superior.
- ✓ Estado civil: viuda.
- ✓ Compromiso actual: soltera.
- ✓ Hijos tenidos: 2 hijos.
- ✓ Forma de vida : vive con su amiga.
- ✓ Edad a la que empezó a trabajar: 25 años.
- ✓ Experiencia laboral: 7 años.

Según la guía de entrevista, las trabajadoras sexuales respondieron en su totalidad, que no hacen uso de su nombre real, más por el contrario usan sobrenombres muy llamativos y de agrado al cliente; “Paloma, Ivonne, Karen y Vanesa”. Sobre nombres con los cuales se identificaran hasta el final de la entrevista.

Las edades de dichas trabajadoras oscilan entre veinticuatro a treinta y dos años según versión de las mismas. El lugar de procedencia es; Lima, Arequipa, Trujillo e Ica. Ellas deciden salir de su lugar de origen a fin de no ser reconocidas por familiares y amigos, inventándoles trabajos ficticios para que no tengan sospecha alguna del lugar donde trabajan, ni la actividad que realizan.

El tiempo de permanencia máxima en Puno es de dos años mientras que la mínima es de un mes. El nivel de formación de dichas trabajadoras sexuales según su versión, es de primaria incompleta, secundaria incompleta, estudios universitarios incompletos y por ultimo del instituto técnico. De ello se interpreta que no necesariamente las trabajadoras sexuales son iletradas o carecen de estudios, existe una trabajadora sexual con estudios universitarios y una graduada en técnico superior “técnico en Obstetricia”. Lo que llama poderosamente la atención ya que con dichos estudios es posible su inserción al sistema laboral formal, sin embargo las trabajadoras sexuales manifiestan que poseen escasa formación y que el sistema laboral formal demanda formación laboral superior al que ellas poseen.

En cuanto al estado civil y compromiso actual solo una de ellas es conviviente y su relación es estable, otra es viuda y aun soltera, las demás son solteras y sin ningún compromiso actual. De la entrevista se puede concluir que la mayoría de las trabajadoras sexuales tienen uno o más hijos y solo una carece de ellos.

La forma de vida de las trabajadoras sexuales es generalmente solitaria, porque viven solas con sus menores hijos.

De la entrevista también se pudo concluir que la edad mínima en la que se iniciaron como trabajadoras sexuales es de quince años, las demás oscilan entre veinte y veinticinco años. Según el inicio de trabajo sexual hasta la actualidad vienen laborando desde los dos años hasta los doce años de tiempo de servicio como trabajadora sexual.

Para ser una trabajadora sexual no es necesario reunir demasiados atributos físicos, tampoco contar con una amplia gama de conocimientos, ni es un impedimento el nivel de instrucción, sin embargo poseer éstos les proporciona cierta ventaja para con sus compañeras de labores.

Las trabajadoras sexuales para ingresar a trabajar a los centros nocturnos se informaron a través de agencias de empleos en avisos que solicitaban "señoritas para trabajar", también las amistades forman un nexo importante en información que se les proporciono para trabajar en dichos centros nocturnos, así mismo los trabajos previos "dama de compañía" fueron vías por la cual pudieron ingresar al ejercicio del trabajo sexual y/o prostitución.

Al incursionar en los centros nocturnos las trabajadoras sexuales tienen la opción de aceptar y elegir al tipo de cliente.

CAPITULO IV

PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES SOBRE EL SISTEMA LABORAL FORMAL

A partir de los testimonios de las trabajadoras sexuales se tiene las siguientes percepciones y/o construcciones sociales del sistema laboral formal:

4.1 El sistema laboral formal como exclusión socio laboral.

Trata de la percepción de la inserción laboral de las trabajadoras sexuales en el sistema laboral formal, en la que se describe conocer la predisposición y las posibilidades de inserción laboral de este grupo social. Se sabe que para su inclusión entran en juego una serie de factores como la educabilidad, motivación, habilidades, cumplimiento de requisitos formales, entre otros; A continuación se expone estos aspectos describiendo y analizando los testimonios de las trabajadoras sexuales de los Night Club's.

“→Me gusta todos los trabajos, pero el problema es que no tengo profesión, ellos nos van a pedir estudios y también hay que estar preparada sino te sacan” (PALOMA)

“→Yo pienso que otros trabajos son muy bueno pero hay mucha competencia además hay que verse con otras que tienen más preparación y experiencia” (VANESA)

*“→ También tendría que competir con otros, cuando somos madres o estamos esperando hijo, ósea estamos embarazadas no nos contratan, además en las empresas quieren a varones”.
(KAREN)*

*“Siempre en cuando uno ya sea profesional, más si no lo eres las demás ocupaciones te parecerán malas, pero no por el trabajo que tienes que hacer, sino por el pago que te dan. Si fuera todo legal como el estado dice porque ellos dicen NO, el sueldo mínimo básico es de setecientos y te pagan trescientos, donde está el estado ahí prácticamente es una explotación”.
(IVONNE)*

El sistema laboral formal se puede constituir en un medio de exclusión socio laboral hacia las trabajadoras sexuales, puesto que estas mujeres manifiestan que trabajar en el ámbito laboral formal les demanda capacitación, especialización, para poder desenvolverse dentro de dicho sistema, convirtiéndose así en un factor para su no inserción al sistema laboral formal lo que conlleva a una exclusión socio laboral hacia las trabajadoras sexuales, ya que este sistema no le brinda las condiciones y posibilidades de inserción laboral, el estado como entidad no vela por el bienestar social y en especial de los grupos excluidos porque no implementa medidas para la inserción de estos grupos.

Por lo tanto las trabajadoras sexuales de los Night Club's manifiestan tener escasa capacitación y preparación para insertarse en el sistema laboral formal, porque perciben que el sistema laboral formal es competitivo para el acceso laboral formal, así mismo se perciben en una condición desfavorable por su condición de madre y mujer.

Además se puede analizar que la inserción de las trabajadoras sexuales en los ambientes laborales en el camino de la igualdad les exige mucha competitividad y experiencia

laboral, dichas mujeres por lo general tienen estudios no universitarios, Imperiale (2001), titular de la cátedra de Psicología Laboral en la Universidad del Aconcagua manifiesta que “Las mujeres en general, no es que tengan mayor capacidad de trabajo, sino que tienen que mostrar aún más que los hombres, las competencias que poseen en el ámbito laboral”, si bien es cierto la competitividad en los ambientes laborales también se da según género, estas mujeres consideran que dentro del sistema laboral formal tienen que competir con el varón, y en esta relación varón-mujer ellas se ven en desventaja.

Así mismo el ser profesional y tener capacitación, le brinda a la mujer una ventaja para la inserción y permanencia en el sector laboral formal, sin embargo las trabajadoras sexuales se perciben en situación desventajosa en relación a aquellas que tienen capacitación, por lo tanto las trabajadoras que no poseen dicha capacitación manifiestan que viven en situación de explotación laboral. La condición de madre o mujer embarazada también se convierten en condicionantes que no les permite insertarse en el sistema laboral formal, ni capacitarse para ser competente ya que las mujeres tienen que preocuparse y destinar tiempo para las labores domésticas y el cuidado de los hijos y de su familia.

Dichos aspectos analizados se constituyen en insumos para la implementación de políticas y medidas especiales para que aquel sector social excluido y que por lo general es estigmatizado por la sociedad como un trabajo en el cual gobierna el facilismo, conformismo y la comodidad de dichas trabajadoras sexuales, privado de las posibilidades de inserción al sistema laboral formal, esta inserción laboral es una acción que tendrá como misión primordial incorporar al mercado laboral a aquellas mujeres que se hallan en una situación de exclusión por escasa capacitación y competencia, en este sentido cabe destacar que la inserción laboral es fundamental.

4.2 El sistema laboral formal como demanda de responsabilidades

El sistema laboral formal según la perspectiva de las trabajadoras sexuales, es un régimen al que no pueden pertenecer ya que les demanda muchas responsabilidades, como las que refirieron al ser entrevistadas:

“yo creo que los trabajos normales →eso serían más que todo para personas solteras que no tienen mucha responsabilidades para ellos les alcanzaría >porque cuando uno tiene hijos tiene responsabilidades no NO alcanza, la mayoría de aquí las mujeres son madres de familia digamos de las 10 habrá dos así que son solteras no tienen hijos, pero el resto tienen hijos >unas son separadas otras tienen pareja”.
(PALOMA)

“A mi particularmente mis papás nunca me hicieron trabajar, siempre me daban todo, pero eso cambio cuando mi papá falleció, ahí si tuve que ver por mí y mi universidad porque yo estuve estudiando, pero estudiar y trabajar no podía porque eso lleva tiempo y ese tiempo yo no lo tengo → por eso decidí trabajar de noche para poder de día estudiar porque sé que estudiar es mucha responsabilidad”. (IVONNE)

“Pienso que son trabajos así como este, en el que también →inviertes tu tiempo y tienes responsabilidades para ese trabajo das un servicio por el cual te pagan, pero yo no puedo con eso porque yo tengo la responsabilidad de mantener a mi hijo que esta chiquito y no lo puedo dejarlo de día con quien pue... claro que algunas piensan que este trabajo es malo y hablan mal de nosotras >pero a mí no me importa porque ellas no me dan de comer, no saben por todo lo que yo tuve que pasar así que no me importa lo que digan”. (KAREN)

“En mi caso →no me puedo dedicarme a eso, porque °no puedo dejar a mis hijas°, ahora he venido con mis hijitas en marzo las he matriculado acá, si trabajaría en otro lugar seria para dejarlas porque es de día”. (VANESA)

El sistema laboral formal demanda responsabilidades mediante un contrato de trabajo en el cual se establece responsabilidades como; plazo de contrato, jornada de trabajo, horas de servicios semanales, lugar de prestación del servicio, obligaciones generales del trabajador y responsabilidad laboral del trabajador. Responsabilidades que las trabajadoras sexuales no pueden asumir y cumplir, ya que no fueron preparadas en su proceso de desarrollo porque algunas vivieron en ambientes familiares donde los padres les brindaron aspectos materiales sin brindarles las condiciones para desarrollar una personalidad madura, sin embargo las condiciones adversas le obligaron a insertarse en actividades que le generen ingreso fácil y rápido como el trabajo sexual.

Por otro lado, estas mujeres no se insertan en el sistema laboral formal, porque no pueden cumplir con las exigencias y demanda de responsabilidades de la administración del sistema laboral formal porque actualmente tienen que asumir responsabilidades familiares en su condición de madres solteras con hijos menores que cuidar, tener que estudiar, etc. En tal sentido según las manifestaciones desde de las trabajadoras sexuales, ellas poseen responsabilidades personales que cumplir y perciben que no pueden agregar así mismas otras más, ya que el sistema laboral formal tiene otras exigencias como; un horario establecido, funciones estrictas que cumplir, con protocolos determinados y con resultados que lograr, a partir de los testimonios de las trabajadoras sexuales el sistema laboral formal demanda responsabilidades, que para las trabajadoras sexuales es complicado desempeñar, sin embargo dichas mujeres

no desmerecen el hecho de pertenecer al sistema laboral formal y poseen una percepción favorable hacia ella, a su vez indican que su actual condición no les permitiría cumplir con dichas demandas laborales.

Según los testimonios se puede analizar que la inserción de las trabajadoras sexuales en el sistema laboral formal implica mucha responsabilidad, dichas mujeres tienen responsabilidades personales y familiares como cualquier otro ciudadano, según el texto oficial de la síntesis de la legislación laboral con Resolución Ministerial N° 058-97-TR de 7 de julio de 1997 indica dentro de las Obligaciones específicas de los trabajadores que: "...debe de cumplir una jornada de trabajo de 8 horas diarias o 48 horas semanales como máximo, a su vez cumplir con un horario de trabajo establecido por el empleador". Como explica en la resolución ministerial se tiene que cumplir con un horario y con las horas establecidas por el empleador caso contrario se estaría incumpliendo lo que ameritaría una sanción con el descuento de la remuneración de los trabajadores, en tal sentido, las responsabilidades que adquieren las trabajadoras sexuales al ser madres de familia en la manutención y cuidado de sus menores hijos, así como estar en condición de estudiante con escaso ingreso condiciona su inserción laboral en el sistema formal porque no puede cumplir con estas responsabilidades y exigencias.

4.3 El sistema laboral formal como medio de insatisfacción con la retribución económica

La perspectiva que manifiestan las trabajadoras sexuales frente a la retribución económica de otros trabajos y/o ocupaciones que están considerados dentro del

sistema laboral formal, es de insatisfacción ya que consideran que es inferior a sus expectativas, a continuación se analiza el testimonio de las trabajadoras sexuales:

“→Me gusta todos los trabajos, me encanta vender fruta, me encanta ser moza, lo que NO me parece es el sueldo”.
(PALOMA)

“→A mi particularmente no me alcanza la plata que me pagan en otros trabajos, yo tengo que estudiar y >mandar plata a mi hermanita, para pagar mi universidad para pagar mi cuarto para pagar mi comida mi ropa todo eso es harto y no es por el trabajo que tienes que hacer, sino por el pago que te dan ese pago es muy poco solo 300.00 o 350.00 soles al mes y no alcanza para nada. Eso solo seria para mi universidad y yo que como, en donde vivo no, no alcanza para nada”.
(IVONNE)

“→Pienso que no es para mí tuve una mala experiencia y la verdad no me gustaría volver a trabajar en ese sistema, ahora vender no y esas cosas no me gusta a veces te quedas con toda la mercadería y ahí está tu plata votado, trabajar como como mesera o cocinera tampoco no me gusta →te pagan muy poquito ese sueldo no alcanza para nada hay más es lo que te explotan de 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde y para 350.00 al mes yo pienso que aquí estoy mejor”. (KAREN)

“→Pienso que si es bueno, pero yo no tengo paciencia para ser comerciante, NO estar jalando gente, no NO tengo paciencia además quise trabajar en otras cosas pero no me pagaban bien no me alcanzaba, trabajaba vendiendo ropa para bebe y me pagaban al mes trescientos soles y eso no me alcanzaba para vivir, los demás trabajos son buenos, →son

dignos y muy sacrificados, pero el SUELDO no vale la pena ese sacrificio". (VANESA)

La percepción de los sueldos que ofrece el sistema laboral formal no les satisface y además es un trabajo sacrificado.

El trabajo que ofrece el sistema laboral formal expone con jornadas de trabajo completas y pagos insuficientes, para su supervivencia y su manutención sin considerar que poseen una familia e hijos de quienes hacerse cargo, un problema social en que se debería intervenir junto a las autoridades competentes como el Ministerio de trabajo, SUNAT y demás órganos encargados de la supervisión y el cumplimiento de las normas legales de trabajo, las mismas que amparan al trabajador quien desde un inicio debería de contar con un contrato de trabajo en que implique el ingreso a planilla para el cumplimiento de sus derechos.

Es así que las trabajadoras sexuales manifiestan en su totalidad estar de acuerdo con los trabajos y ocupaciones del sistema laboral formal incluso formarían parte de ello, sin embargo indican su desacuerdo con la retribución económica, pues consideran insuficiente y deficiente remuneración para cubrir sus necesidades básicas y la manutención de ellas y de sus menores hijos generando así una insatisfacción en ellas.

Puesto que la retribución económica que genera el pertenecer a un sistema laboral informal y el sub empleo quienes producen un salario tan por debajo de sus necesidades económicas de las trabajadoras sexuales, no resuelven sus contrariedades y mucho menos cubren sus necesidades básicas. Según (Mendoza, 2017) en uno de sus estudios realizados en el Perú que: “el ciudadano peruano sin

estudios universitarios ni superior técnico, percibe salarios por debajo del salario mínimo que ofrece el Ministerio de trabajo (Remuneración mínima vital actual de 930.00 soles) siendo esta la situación que atraviesa el ciudadano peruano es que se ve en la necesidad de ocupar su tiempo en otros trabajos adicionales para poder llegar a cubrir sus necesidades. Así mismo menciona que la relación que hay entre la canasta básica y el costo de vida de las personas es un tema fundamental que tiene que ser atendido. En ese sentido, mencionó que en una comparación entre salario mínimo y canasta básica en Latinoamérica que realizó la Organización Internacional del Trabajo OIT, el Perú no está exactamente entre los mejores países porque cuenta con una brecha estimada en 50 %, en los últimos años esta brecha no ha sido compensada debidamente y eso tiene un impacto a nivel social y a nivel económico” afirma Mendoza, partiendo desde ese punto de vista la retribución económica que puede generar el sistema laboral formal es insatisfactoria para las trabajadoras sexuales.

4.4 El sistema laboral formal como medio que demanda formación y experiencia laboral.

Al considerar la inserción laboral formal como medio de inclusión social, se está hablando de introducir a las mujeres trabajadoras sexuales en un grupo social. Se sabe que para su inclusión estarán en juego una serie de factores, a continuación los siguientes testimonios en la que las trabajadoras sexuales de los Night Club’s manifiestan que el actual sistema laboral formal es terriblemente competitivo que demanda formación y experiencia laboral:

“aquí solamente te piden carnet de la posta de sanidad de VIH la revisión de 6 meses sífilis y secreción son tres., uno es de 6 meses otro de 3 meses y otro al mes. El de 6 meses del VIH, 3 meses de sífilis, secreción vaginal 1 mes ósea cada se hace a su tiempo de repente para que salga mejor resultado. Ya- eso es lo primero que nos pide, lo único, pero →para trabajar en otros trabajos te piden currículum y obviamente eso no tengo porque no estudie nada solo tengo primaria.”
(PALOMA)

“A mí no- me pidieron nada para trabajar aquí, porque entre con mi amiga solo a acompañarle me hice amiga del encargado del local, pero después ya me dijeron que tenía que tener el →carnet por que ya sabes aquí hablan y te dicen sin carnet todavía están trabajando al principio me ASUSTE por los exámenes pensé que fallaría en alguno, pero gracias a DIOS todo salió bien, fue fácil mientras que →para trabajar en otras cosas te piden años de experiencia, te piden capacitaciones cosas que todavía no tengo”. (IVONNE)

“yo no trabajo también en otros sitios →porque te piden estudios te piden experiencia a menos que sea un conocido tuyo que te jale hay quizás no. Aquí solo presentas tu carnet de sanidad y el DNI eso es todo, ya en el carnet viene los exámenes que te haces o te piden nada más, si estas limpia normal puedes trabajar”. (KAREN)

“no, →porque para trabajar en ese sistema que dices tienes que cumplir con requisitos si quieres ganar bien porque hay te van a pedir estudios, certificados años de experiencia osea te van a pedir tu currículum y aquí solo es el Carnet de sanidad, copia de DNI, examen, el de 1 mes, el de tres meses y el de VIH de seis meses nada más, quizá más adelante cuando mis

hijas crezcan porque yo si estudie osea estudios tengo”.
(VANESA)

Indudablemente el sistema laboral formal demanda formación y experiencia laboral, sin embargo para trabajar en los Night Club´s las exigencias al momento de ingresar a laborar son ciertas características de belleza y condiciones de salud. Pero el sistema laboral formal requiere de un perfil laboral que implica la formación que el empleado tendría que poseer y la experiencia en dicho trabajo, dos condicionantes que definen la obtención de un puesto laboral, condicionantes que según las trabajadoras sexuales juegan en su perjuicio ya que se ven en desventaja frente a otros postulantes puesto que no poseen estudios requeridos, ni experiencia laboral. Sin embargo cabe destacar que no es un impedimento como tal, ya que las trabajadoras sexuales poseen estudios como universidad incompleta, graduada en técnico superior y quinto de secundaria. Ciertamente los requisitos que exige el sistema laboral formal son requisitos que se pueden o no cubrir, esto dependerá de que el empleador cambie el perfil del trabajador para poder así ampliar las posibilidades de que ese personal sea contratado.

Según la interpretación de los testimonios de las trabajadoras sexuales es evidente la seguridad que manifiestan al mencionar que el sistema laboral formal demanda formación y experiencia laboral. Para poder ser parte de ella, exigencias que escapa de sus posibilidades ya que se encuentran en un escenario en el cual ellas están en desventaja frente a otras personas, puesto que no cuentan ni con estudios ni con la experiencia necesaria y requerida por el sistema laboral formal según los testimonios de las trabajadoras sexuales, situación difícil de subsanar sin embargo aún tienen la seguridad de que en algún momento esto será un hecho. Mientras tanto

laboran como trabajadoras sexuales ya que este trabajo les es más accesible puesto que solo les demanda presentar su carnet de sanidad y su copia de DNI según refieren las propias trabajadoras.

Es así que la inserción de las mujeres en el sistema laboral formal como inclusión social forma parte del camino a la igualdad de oportunidades. Sin embargo es sumamente competitivo que demanda formación y experiencia laboral. Puesto que estas mujeres mencionan que no poseen la experiencia laboral requerida. El estudio del Strategic Research Center de EAE Business School “revela que los profesionales con estudios de grado tienen un 147% más empleabilidad que el resto de la población activa sin este tipo de estudios, y que con estudios de postgrado el porcentaje alcanza el 202%”. El Dr. Arce (2013) profesor de la Pontificia Universidad Católica Del Perú del departamento académico de Economía en su investigación de estabilidad laboral y contratos temporales menciona que: “contratar a personal que carece de experiencia laboral suele suponer como norma general un salario más bajo siendo este uno de los principales beneficios para las empresas. A su vez en otros casos significa un gasto extra y una inversión de tiempo y esfuerzo, ya que hay que formarlos y entrenarlos, asimismo no conoce la industria y esto puede dejar a las empresas mal paradas frente a la competencia, por otra parte la capacitación que tenga el personal a contratar es muy importante ya que ayuda a prevenir riesgos de trabajo, produce actitudes más positivas, aumenta la rentabilidad de la empresa, mejora el conocimiento de los diferentes puestos y por lo tanto, el desempeño, crea una mejor imagen de la empresa”. Definitivamente el ciudadano que tenga experiencia laboral y formación en su currículum vitae tendrá más oportunidades de conseguir un trabajo dentro del sistema laboral formal, sin embargo la versión de las trabajadoras sexuales es que carecen de formación y

experiencia laboral. Lo que se contrapone a los testimonios vertidos por ellas ya que mencionan que poseen estudios como son: universidad incompleta, graduada en técnico superior en obstetricia y quinto de secundaria, solo una de ellas mencionó que tenía estudios primarios incompletos. En consecuencia ellas podrían acceder al sistema laboral formal que demanda formación.

4.5 Sistema laboral formal sustituido por el trabajo sexual como medio de satisfacción de necesidades económicas.

La satisfacción de las necesidades económicas de las personas es la respuesta al por qué de los trabajos que realizan las mismas, sin embargo estas mujeres indican que el trabajo sexual es el medio por el cual ellas pueden satisfacer sus necesidades económicas a continuación el argumento de las trabajadoras sexuales:

“yo he escuchado que dicen que mientras >más tienes más gastas, menos tienes menos gastas y de lo cual hay veces cuando estas acostumbrada a agarrar plata y ves que de repente hay, y hay veces estas acostumbrada a comer bien No me acostumbrado a agarrar poca plata me acostumbrado a agarrar harta plata pero de lo cual yo mismo también que me endeudado, ósea abrita →tengo deudas que pagar por esa misma razón digo este año tengo que terminar de pagar, >de nuevo me saco otro préstamo He terminado los acabados de mi casa para el pintado fachada todo. Se gastó quince mil soles y ahí se fue toda la plata. →En el banco tengo pequeñas deudas son de mil quinientos y mil ochocientos de los cuales pienso pagar pero NO SÉ CUÁNDO. Y estoy que me preocupo por la deuda FUERTE. Que me preste de una sobrina de lo cual ella me cobra el diez por ciento y si no trabajo aquí pues no me alcanza para mis deudas no alcanzo porque me pagan

solo quinientos mensual y tengo que pagar quinientos y >con que me quedo no alcanza” (PALOMA)

“trabajar en otro lugar NO por el pago tan poquito que te dan, además te explotan y no te pagan bien como te había dicho es mejor ser profesional →yo trabajo aquí para pagar mi universidad ya que mi papa a fallecido y mi mama ya no tiene para darme y yo siempre quise ser profesional eso y para que mi hermana no tenga que pasar por esto. Tengo una hermana menor que también está estudiando pero en Arequipa a ella mi mamá le apoya y como solo es una, con ella si puede” (IVONNE)

“yo no trabaje en otro lugar primero porque era menor de edad y estaba muy chica para trabajar y una vez trabaje cuidando a un niño y el señor de la casa trato de abusar de mí, desde entonces no quise volver a trabajar y por medio de unas amigas entre aquí. →Porque necesitaba dinero yo no tenía a NADIE, >me salí de mi casa así que mi mamá no me quería ver →me impulso primero el sueldo, segundo que no dependes de nadie y si quieres lo dejas, mientras que eso no puedes hacer en otros trabajos además estoy sola y no hago daño a nadie es más me considero una ayuda a la sociedad porque si no hubiera estos sitios abrían más violaciones porque aquí entran gente de todo tipo desde lo más bajito hasta lo más alto, a veces vienen unos faltosos que tienes que saber cómo tratar y ya solito se bajan”.. (KAREN)

*“porque trabajar afuera el sueldo no es suficiente no compensa el trabajo ni los gastos, trabajaba en venta de muebles me pagaban porcentajes por lo que vendía”.
“→Antes ya había trabajado en Nigth clubs hacia saliditas eventuales, no siempre. Ya no me resulto tan difícil trabajar*

acá porque de otra forma jamás hubiera venido acá, me daría vergüenza estar ahí parada y ya conocía más o menos ya este negocio. Además es más seguro aquí y →el sueldo cubre mis gastos”. (VANESA)

El sistema laboral formal es sustituido por el trabajo sexual por ser un medio eficaz de satisfacción de necesidades económicas de las trabajadoras sexuales, el trabajo sexual se convirtió en un trabajo rentable económicamente, un trabajo sin jefes, sin horario establecido ni rígido, sin horas semanales que cumplir, es decir tienen una amplia libertad las trabajadoras sexuales, a su vez no tributan impuestos al estado por el servicio que brindan siendo así el caudal monetario en su totalidad para ellas sin embargo no deja de ser un sub empleo en el cual no existe contrato de trabajo, seguridad, estabilidad económica y mucho menos se goza de ciertos beneficios que trae el sistema laboral formal como vendría a ser el seguro de vida, poniendo en riesgo su salud mental y su salud en general, salud que no solo es una de las necesidades básicas sino que es una necesidad imprescindible, convirtiéndose así en un sector vulnerable de la sociedad.

Sin embargo las trabajadoras sexuales indican que ejercen el trabajo sexual como medio de satisfacción de necesidades económicas ya que carecen de recursos económicos para poder pagar sus deudas, para poder sobrellevar su situación personal y familiar y por la necesidad de sobrevivencia, a su vez indican que necesitan economía para poder seguir estudiando, por ello optaron ser trabajadora sexual ya que de esta manera su situación económica fue absuelta de manera eficaz una vez inmersas en este “trabajo” puesto que traen ganancias que cubren sus necesidades al mes, son independientes y pueden dejarlo cuando deseen.

Según el Economista e investigador Briseño (2015) menciona que “para satisfacer las necesidades el individuo precisa realizar una actividad económica y usar recursos que escasean así mismo menciona que las necesidades básicas en la actualidad se consideran la educación y la salud, imprescindibles para un bienestar humano, además indica que el dinero es la piedra angular de una economía, es la cosa más cotidiana que existe, ya que todos nos movemos con él en nuestro día a día”, tomando en cuenta lo antes mencionado las necesidades que presentan las trabajadoras sexuales son imprescindibles para su bienestar lo cual hace referencia al conjunto de aquellas cosas que necesitan para vivir bien ya sea dinero para satisfacer las necesidades materiales, salud, tiempo para el ocio y relaciones afectivas sanas que pudieran desarrollar con la sociedad. Son algunas de las cuestiones que propician al bienestar de las trabajadoras sexuales.

4.6 El sistema laboral formal como espacio de desarrollo laboral expectante de las trabajadoras sexuales.

Al describir y analizar las expectativas que manifiestan las trabajadoras sexuales en relación al sistema laboral formal es posible dar cuenta de la acción de incluir, introducirse en el sistema laboral formal. Se sabe que para su inclusión entran en conflicto una serie de factores como la retribución económica, formalidad laboral, cumplir un sueño una meta, realizarse como persona natural lo que las condicionara a lograr dicha inserción, a continuación el testimonio en la que las trabajadoras sexuales de los Night Club’s manifiestan sus objetivos definidos a realizar en el sistema laboral formal:

“Es la casa del jabonero el que no cae resbala hehh, nunca hay que decir, por qué hay personas que dicen NUNCA”

NUNCA voy a regresar y yo por eso no puedo decir tal fecha me voy a salir. →Pero algún día voy a salir no tendré fecha, pero si, algún día, no sé qué tiempo será >bueno yo pienso de acá tres cuatro años pienso comprar una cosa de la cual juntar dinero y para poder hacer estudiar a mis hijos hasta la universidad. Mis hijos están estudiando en Tacna y con el tiempo no sabré que decirle de donde trabajo por eso →pienso trabajar en otra cosa como tener una tienda de internet”. (PALOMA)

“→si quiero salir de aquí en algún momento por supuesto que SI, por eso estoy estudiando mucho y por eso estoy aquí temporalmente solo hasta graduarme, como te digo esto es solo momentáneo >hasta terminar mi carrera no más →porque yo seré abogada”. (IVONNE)

“→Quizás algún día yo me retire, no siempre voy a ser joven por eso tengo que aprovechar AHORA y juntar dinero para el °futuro°. Cuando no pueda trabajar como te digo >no es que lo haya pensado bien pero si se diera como te dije →seria empresaria”. (KAREN)

“→CLARO yo pienso trabajar en otra cosa, solamente estoy acá por el momento. Más o menos a fin de año... Si, al final de este año me voy y →pondré un salón de belleza”. (VANESA)

El sistema laboral formal es un espacio de desarrollo laboral opcional de las trabajadoras sexuales, espacio laboral que mediante un contrato les brindara una serie de beneficios dentro de ellos la estabilidad laboral, y sobre todo les permitirá llevar una vida saludable ya que contarán con un seguro de vida, que no solo las cubrirá a ellas de alguna dolencia o enfermedad sino que también lo hará con sus

menores hijos y su familia, a su vez podrá ayudar a su realización personal como profesional, ya que podrán recobrar su libertad de expresar a la sociedad el trabajo que ejercen dentro de un sistema laboral formal. Las trabajadoras sexuales tienen expectativas y objetivos planteados a futuro dentro del sistema laboral formal, un futuro incierto y sin fecha establecida sin embargo conciben la idea de poder desarrollarse con normalidad dentro de dicho sistema, con una actividad o negocio mentalizado con antelación lo cual indica que es una idea ya proyectada por ellas.

Como se evidencia en las interpretaciones de los testimonios de las trabajadoras sexuales de los Night Club's quienes manifiestan tener expectativas y objetivos definidos a realizar en un espacio laboral formal, ya que perciben que el sistema laboral formal es un medio por el cual podrán realizar sus fines, a su vez les ayudara a sobre llevar una vida sana frente a sus hijos ya que manifiestan que una vez inmersas en el sistema laboral formal podrán llevar una vida plena a la luz del día, conseguirán regresar a sus lugares de origen y lograrán dar respuesta a las preguntas de sus menores hijos, a su vez tienen objetivos definidos para poder lograr esos fines como por ejemplo; implementar una tienda de internet, obtener un salón de belleza, crear una empresa, y ejercer su carrera profesional, estos objetivos les permitirá formar parte del sistema laboral formal, así mismo indican que en cuanto les sea posible se retiraran de este trabajo sexual.

La inserción de las mujeres con objetivos definidos a realizar en los ambientes laborales formales, les demanda mucha fuerza de voluntad y decisión para poder establecer la fecha exacta de culminación de su labor como trabajadora sexual, según el psicólogo Fritsh (1996) menciona que “el ser humano desde el inicio de uso de razón se plantea metas con visión a futuro sobre su persona, a medida que

este va desarrollando y madurando mental y emocionalmente, este individuo realiza un proyecto de vida en el que consiente los aspectos más importantes para él, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo como son: realización profesional, ostentar una familia, cuantos y cuando tener hijos, expectativas del salario a percibir, forma de vida, etc.” En ese sentido se entiende que las trabajadoras sexuales poseen un proyecto de vida con visión a futuro en el que consideran el pertenecer al sistema laboral formal como un espacio de desarrollo laboral opcional en el cual definen objetivos que realizarán una vez inmersas en dicho sistema.

4.7 Perspectivas de las trabajadoras sexuales con el sistema laboral formal.

Al describir las aspiraciones de las trabajadoras sexuales con el sistema laboral formal, es posible evidenciar la mejor disposición a insertarse a dicho sistema, mentalizándose desde ya con una profesión, ocupación u oficio a realizar dentro de ella. Se sabe que para su inclusión previamente ya abrían concebido sus aspiraciones para con el sistema laboral, aspiraciones que consideran puedan ser absueltas sin dificultad, a continuación los argumentos en los que las trabajadoras sexuales de los night club's manifiestan sus aspiraciones con el sistema laboral formal:

“Quiero poner mi →tienda de internet eso, o- no se aparte quiero poner una →casa de empeños y prestamos estaba pensando de repente tener las cosas que yo quiero por ejemplo quiero un carro pienso comprarme otro terreno pienso más que nada comprarme un carro y otro terreno mayormente y juntar plata para mis hijos y ya ahí... poner mi negocio para que más ya digo. Porque yo EL MES MÁS BAJO QUE SACO SON SIETE MIL SOLES Y LO MÁS ALTO DOCE MIL. De ahí

tengo que sacar para pagar a la niñera que me cuida a los hijos que me cobra mil soles y aparte les giro cuatrocientos a la semana para mis hijos para que la chica cocine o para la casa eso tengo que sacar y de ahí se reduce. Pues cuando uno tiene hijos es gasto, si no tuviera hijos pucha redondito me sacaría tengo pagar agua luz y en el nuevo →negocio que pondría tiene que cubrir todo lo que te digo o al menos que no me falte plata". (PALOMA)

"Yo estoy estudiando derecho y pienso →trabajar en la Fiscalía o- no se quizás en el →Ministerio Publico ahí te pagan bien y como BASE pienso abrir mi →consultorio legal→Pienso ser una GRAN abogada muy reconocida, que va defender a las mujeres más vulnerables. Pienso que en el futuro con mi carrera no será muy difícil apoyar a las jóvenes tanto legalmente como anímicamente, no me gustaría que tengan que pasar por esto". (IVONNE)

"La verdad no lo he pensado, porque aquí me va muy bien pero si trabajaría me gustaría tener una →empresa de carros que hagan ruta, no sé cómo- ejemplo Juliaca Puno o para otros distritos, no se o en otro lugar. >Tenía un cliente que me hablo de eso le va muy bien, él tiene TRES CARROS en una empresa y hasta me dijo que en un año el saca para otro más y me gustaría →ser empresaria si tuviera esa empresa que te digo me gustaría →expandirlo y poner a trabajar más carros quizá para otros lados o →crear más empresas y también alquilar los cupos para que entren otros carros mi amigo me dijo >que se gana bien cobras ochocientos por mes de cada carro imagínate". (KAREN)

"Pienso en un negocio me gusta →salón de belleza →seria realizarme como empresaria, →poner una cadena de salones

de belleza >empezar en una donde yo misma la trabaje y luego ya poner gente para dedicarme a mi familia. Para empezar siempre como todo negocio no va ser como uno quiere es un montón de cosas que uno tiene que ver el lugar un lugar estratégico si lo vas a poner en un lugar donde no va dar no es que sea malo el negocio, sino que está en mal lugar. Al principio yo estaría ahí". (VANESA)

Las perspectivas de las trabajadoras sexuales para con el sistema laboral formal desde el punto de vista objetivo consta de un gran porcentaje de improbabilidad que se pueda llegar a cubrir sus expectativas salariales, puesto que conciben su remuneración salarial por encima de los siete mil soles mensuales y esto en relación al trabajo que quieren realizar está sobrevaluado, si bien es cierto dentro del sistema laboral formal un trabajador con formación, experiencia laboral, capacitaciones y especializaciones percibe remuneraciones por debajo del monto aspirado por las trabajadoras sexuales, lo que evidencia un déficit monetario con relación a la perspectiva de sueldo a percibir de las mismas, no obstante conformar una empresa en la cual no solo inviertan su dinero como capital sino que también participen activamente junto a la ayuda de estudiados en el tema, la desarrollen y la vuelvan productiva y rentable pudiera ser más accesible para alcanzar dichos montos.

Puesto que las trabajadoras sexuales de los Night Club's manifiestan tener aspiraciones grandiosas con el sistema laboral formal aspiraciones como; ser su propio jefe, expandir sus negocios, ser empresarias, trabajos que tendrían que responder a sus necesidades (7 mil soles a 12 mil soles al mes) para poder adquirir bienes y para el sustento de su familia,

Siendo así las aspiraciones y expectativas esperadas por las entrevistadas en cuanto al salario a percibir por su trabajo dentro del sistema laboral son muy altas, el Dr. Batlle de la Universidad de Buenos Aires de la Facultad de Psicología en su investigación de Expectativas y aspiraciones laborales de jóvenes egresados de la escuela media menciona que “las expectativas salariales siempre despierta ansiedad e incomodidad en los candidatos a trabajador, ya que es una de las preguntas cuya respuesta esperada es más difícil de establecer, principalmente, porque no existe una respuesta correcta. Tu expectativa salarial será la que tu creas adecuada para tu desempeño profesional pero el número puede estar muy por encima o por debajo de la media” siendo así los montos que indican las trabajadoras sexuales realmente se podrán cumplir con una inyección alta de capital, capital que tendrían que reunir en el trabajo que en la actualidad ejercen, prolongando así su inserción en el sistema laboral formal. Según la Organización Internacional De Trabajo (OIT) menciona que, “la canasta básica es de 6 dólares por día aproximadamente 18.00 soles, lo que significa que la canasta básica por mes vendría siendo 558.00 soles por persona, siendo una familia nuclear conformada por padre, madre, y considerando un hijo vendría siendo 1674.00 soles aproximadamente”. Partiendo desde este punto las expectativas de las trabajadoras sexuales están sobrevaluadas, más sin embargo con su esfuerzo y dedicación pueden hacer realidad sus aspiraciones.

4.8 Sentimiento de indiferencia de las trabajadoras sexuales frente al sistema laboral formal.

Al describir los sentimientos de las trabajadoras sexuales frente al sistema laboral, es inevitable evidenciar la indiferencia que esta les produce. A continuación el testimonio en la que las trabajadoras sexuales de los Night Club's argumentan la indiferencia frente al sistema laboral formal como un sentimiento que esta les produce:

“→Normal, si tengo una amiga o un familiar que me dice ayúdame a vender yo le digo ya normal es un apoyo”. (PALOMA)

“→Nada, no me provoca ningún sentimiento antes quizás llegue a odiar todos esos trabajos por lo que me paso hasta jure nunca más trabajar en cosas así porque imagínate yo era casi una niña”. (KAREN)

“→nada no siento nada de los demás trabajos creo que también son trabajos y nada más solo que uno no puede hablar de esto, yo no puedo hablar yo trabajo en tal cosa, es algo que me lo reservo solo para mí”. (VANESA)

Indiferencia es el sentimiento de las trabajadoras sexuales frente al sistema laboral formal, sentimiento que expresan como una postura puesto que esta postura las lleva a relacionarse mejor con el entorno social, ya que el sistema laboral formal no les agrada, pero tampoco les disgusta. Esta postura la utilizan como coraza frente al mundo y la sociedad que las rodea, con la esperanza de hacerse más fuertes para ir encontrando un espacio laboral formal en el cual insertarse y que les pertenezca a

modo de defensa, un sentimiento de autoexclusión voluntaria de un sistema laboral al cual no pertenecen.

Como se puede evidenciar en los testimonios de las trabajadoras sexuales de los Night Club's quienes manifiestan sentir indiferencia frente al sistema laboral formal, porque perciben que el sistema laboral formal les es indiferente, lo cual les permite ingresar a él sin perjuicio alguno, así mismo el estar fuera de él también no les causa sentimiento alguno, según refieren ellas.

Es así que el sentimiento de indiferencia de estas mujeres se ven expresados como una forma de protección frente a críticas de las cuales pudieran ser objeto en algún momento, según el padre del Psicoanálisis, el Médico Neurólogo Freud, S. (1892-1895) menciona que “La indiferencia, según la psicología, no sólo es sinónimo de frialdad, sino que también puede indicar una actitud de supervivencia, como escudo o coraza, a fin de protegerse para no ser heridas. De hecho, después de muchos estudios, se ha llegado a la conclusión de que la indiferencia es utilizada por los seres con un fuerte y marcado carácter de autodefensa, ya que utilizan la indiferencia como barrera ante el medio que los rodea, así mismo la indiferencia es aquel sentimiento de permanecer inmóvil, ante alguna situación, idea o persona”. Basados en el psicoanálisis del Médico Neurólogo Freud las trabajadoras sexuales sentirían indiferencia frente al sistema laboral formal como una forma de protección ante su situación actual, ya que expresan que no pueden señalar puntualmente a que se dedican puesto que por su labor como trabajadora sexual muchas de ellas son estigmatizadas por ende lo mantienen en reserva, sin embargo les es indiferente el sistema laboral formal.

4.9 Sentimientos de cólera e impotencia de las trabajadoras sexuales al no ser parte sistema laboral formal.

La cólera e impotencia son sentimientos que expresan las trabajadoras sexuales frente al sistema laboral formal, sentimientos que se generan a partir de su exclusión del sistema laboral formal, seguidamente el testimonio de las trabajadoras sexuales de los Night Club's:

“→yo siento un poco de Cólera por no poder pertenecer ahí por ahora porque ahí sin título no eres nada ni nadie solo te explotan y no tanto por los trabajos sino por los dueños que solo quieren ganar y ganar a costa de quien sea ese sentimiento me da porque →siento que es injusto, es como si te cortaran las alas y solo te dejarían este camino porque eso es lo que a mí me paso”. (IVONNE)

“como te digo se siente un poco feo no poder trabajar en otra cosa a veces no? →Sientes como impotencia la verdad hasta cólera da”. (KAREN)

“→nada quizá impotencia de saber que tú puedes hacerlo normal pero por circunstancias no lo haces, es como decir hubiera echo tal cosa o trabajado en tal cosa pero ya a estas alturas pues no se puede no, pero nada ya está hecho todo ahora estoy trabajando aquí y estaré bien”. (VANESA)

El sentimiento de cólera así como de impotencia que sienten las trabajadoras sexuales al no ser parte del sistema laboral formal, son sentimientos que mediante el enfoque de la hermenéutica, permite obtener un sentido concreto y perceptible para poder evidenciar los sentimientos de las entrevistadas, aquellos datos subjetivos que ellas mencionan que les produce el hecho de no poder ser parte del

sistema laboral formal en la actualidad, el hecho de ser excluidas a voluntad y decisión propia les causa impotencia sentimiento que evidencia el sufrimiento por la carencia de algo que uno necesita como las ventajas que deberían tener al ser parte del sistema laboral formal, esto junto a la cólera que también dicen sentir al no poder insertarse al sistema laboral formal por circunstancias actuales las mismas que no les permiten y las condicionan a seguir laborando como trabajadoras sexuales.

Es así que en la entrevista los sentimientos que expresaron las trabajadoras sexuales fueron la impotencia y la cólera frente al sistema laboral formal, cólera llamada también ira, la cólera, que se distingue del odio, es el estado emotivo-afectivo de las trabajadoras sexuales, así mismo la impotencia que dicen sentir frente al sistema laboral formal es causada por el hecho de no poder ser parte de dicho sistema.

En ese sentido los sentimientos de cólera e impotencia de dichas mujeres frente al sistema laboral formal, están básicamente originados por el hecho de no poder ser parte de este sistema se ven excluidas y al margen de ella, se perciben en una condición desfavorable, según J. Breuer y S. Freud menciona que. “la cólera constituye una forma normal de oposición a los requerimientos que se pueda imponer, el aumento de la excitación que se verifica en la cólera con frecuencia se compensa mediante una descarga motriz, como por ejemplo un discurso, una acción o el llanto, mientras algunas de tales reacciones pueden provocar un cambio de la situación actual”, según el Psiquiatra Bucay (2011) menciona que “la impotencia es un sentimiento de sufrimiento por la carencia de algo que uno necesita o debería tener, implica la ausencia de control ante una situación determinada, una persona puede sentir que no puede aunque tenga la capacidad de hacerlo, cuando una

persona se siente impotente suele adoptar como estrategia la resignación o el abandono” en ese entender las trabajadoras sexuales optaron como estrategia la resignación, ya que se encuentran en ausencia del control de su situación actual, se resignaron a permanecer en su actual trabajo ya que se sienten impotentes de poder ser parte del sistema laboral formal en la actualidad.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Las trabajadoras sexuales de los Night Club's de Puno perciben sobre el sistema laboral formal como un medio de exclusión socio laboral, porque demanda capacitación, competencia, experiencia laboral y responsabilidades sin embargo no satisface la retribución económica para sus necesidades básicas y su estilo de vida, mientras que ejercer el oficio de prostitución y/o trabajadora sexual si satisface su forma de vida. A su vez solo demanda características de belleza y un carnet de salubridad y por lo tanto es fácil el ingresar a laborar como trabajadora sexual. No obstante las trabajadoras sexuales de los Nigth Club's poseen aspiraciones y perciben en cierto momento poder insertarse al sistema laboral formal.

SEGUNDA: Las trabajadoras sexuales sienten indiferencia frente al sistema laboral formal porque no les agrada ni les disgusta a su vez cólera e impotencia al no poder ser parte del sistema laboral formal, sin desestimar en algún momento poder ser parte de dicho sistema. Por lo tanto, estas mujeres se encuentran en conflicto consigo mismas.

TERCERA: Los motivos de su no inserción al sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales de los Night Club`s de Puno son; insuficiente capacitación, mínima experiencia laboral, enormes responsabilidades personales y familiares, considerable competencia laboral y la insuficiente retribución económica.

RECOMENDACIONES

- Al Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables, ente rector de las políticas nacionales y sectoriales sobre la mujer y poblaciones vulnerables a diseñar, establecer, promover, ejecutar y supervisar políticas públicas a favor de las mujeres trabajadoras sexuales, para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación en el marco de una cultura de paz. Así mejorar la calidad de los servicios de atención multisectorial y la ayuda humanitaria a la persona o grupos poblacionales en condición de desplazados o migrantes internos como son las trabajadoras sexuales. Por otro lado articular medidas de soporte orientadas a aquellas personas que decidan abandonar la prostitución implementando programas de empleo que le permitan a la vez capacitarse y/o profesionalizarse.

- Al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) como ente rector de las políticas nacionales para mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de los derechos de las trabajadoras sexuales así como el acceso a oportunidades y el desarrollo de sus propias capacidades. Además, coordinar y articular con las diversas entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil, fomentando la capacitación y trabajo coordinado entre sus gestores para poder crear centros de trabajo para dichas mujeres y así cerrar las brechas de acceso a las oportunidades laborales. La exclusión socio laboral se manifiesta desde diferentes vertientes y presenta dificultades en diversos ámbitos por ello en coordinación con los operadores de las políticas sociales como el MIDIS se debe implementar proyectos de empleo y capacitación, por otro lado se debe dar importancia a reforzar una serie de

cuestiones como las campañas de sensibilización, porque una de las grandes dificultades de este colectivo es el estigma social a su vez es importante sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de estas mujeres.

- Al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo como ente rector quien debería garantizar el empleo decente y productivo, promover el empleo digno y productivo y la inserción en el mercado de trabajo en un marco de igualdad de oportunidades, especialmente para los grupos vulnerables de la población como son las trabajadoras sexuales, mediante la definición de planes, estrategias, programas y proyectos nacionales, a su vez supervisar el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales de la población, a través del fortalecimiento del diálogo social y la empleabilidad.

- A las ONGs como; CEPESJU como institución con énfasis en la inclusión social, salud sexual y reproductiva, Infecciones de transmisión sexual y Sida (ITS y VIH/Sida) y CHS (Capital Humano Social) como entidad líder y reconocida en la protección de los derechos humanos, en particular de la niñez y la mujer. ONGs que desarrollen una labor social realizando convenios donde contraten a usuarias de los programas de soporte. Establecer de manera más explícita la visualización de las trabajadoras sexuales, reflejar la realidad de dichas trabajadoras desde su situación de inequidad frente a los demás y en el contexto social en el que ellas se desarrollan, pues todo parece indicar que la represión y el estigma social no es la solución de esta problemática social. Se debe visualizar el trabajo sexual demoliendo prejuicios y rompiendo mitos sociales en torno a las mujeres que la ejercen. mediante campañas de sensibilización, charlas, capacitaciones etc.

- A la Dirección Regional de Salud Puno desarrollar programas de intervención socioeducativas teniendo en cuenta las diferentes realidades e historias de vida de las trabajadoras sexuales. Así mismo establecer protocolos de atención entre los profesionales que son encargados de la salud reproductiva, a su vez es necesario desarrollar una educación preventiva en salud mental como en enfermedades de transmisión sexual y degeneración de la salud en las trabajadoras sexuales. Transmitiendo modelos educativos de relaciones sanas, basados en la valoración de la estima personal, trabajando las relaciones de igualdad.

- A la Universidad Nacional del Altiplano Puno seguir profundizando en la investigación referente a la inserción en el sistema laboral formal de las trabajadoras sexuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alter. (2008). Prostitucion y exclusion social. *El plan de lucha contra la exclusión social en navarra*, 1-60.
- Arce, e. (2013). Estabilidad laboral y contratos temporales. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 41.
- Avila, a. F. (2009). Representaciones sociales del VIH/Sida en jovenes con y sin VIH. *Universidad Nacional de Colombia*, 1-145.
- Battle. (2015). Psicología laboral. *La importancia de la psicología industrial-organizacional*, 46-47.
- Briseño, a. (2015). Economía y Recursos humanos. *Riesgos laborales un nuevo desafío para la Gerencia*, 48.
- Britos, p. (2009). ¿Por que la prostitucion debe ser un Trabajo Sexual? *A parte Rei*, 1-12.
- Diaz, r. (2008). Representaciones sociales y practicas de la sexualidad de un grupo de jovenes del canton de esparza. *Universidad de Costa Rica*, 1-263.
- Dolores. (2005). Trabajo sexual en la mira. Polemicas y estereotipos. *Licit*, 1-28.
- Escnne. (2013). Conceptos, causas, consecuencias e indicadores. *Organizacion Internacional del Trabajo.*, 1-5.
- Escobedo rivera, j. (2000). La iinvestigacion universitaria en el contexto de los paradigmas: retos actuales de la ciencia. *Revista de investigacion altoandinas*, 1-36.

- Escobedo rivera, j. (2009). *Investigacion cuantitativa y cualitativa. Paradigmas epistemologicos para conocer la realidad*. Puno: viamonte impresores s.r.ltda.
- Ferrer, j. G. (2008). La prostitucion femenina en la comunidad de Valencia. *Institut Universitari D'estudis*, 1-414.
- Franco, n. E., & Lopez, p. A. (2013). A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto Latinoamericano. *Revista katálysis*, 1-155.
- G.Riquelme, m. P. (2011). Evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior. *VIII Foro*, 1-500.
- Gamica, m. B. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Universidad del Valle, Cali*, 1-28.
- Grassi, e. (2007). Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el trabajo social. *Revista katálysis*, 1-94.
- Guevara, j. J. (2009). El contrato de trabajo en el Perú. *Matriz juridico político*, 15.
- Imperiale, v. (2001). *Psicologia del Ambito Laboral*. 50.
- Mendoza, a. (2017). Empleabilidad en Perú. *Investigación, Políticas y Desarrollo en el Perú.*, 32.
- Obers, l. (2002). Haciendo el Trabajo sexual seguro. *Seminario de prevencion primaria de HIV*, 1-96.
- Perls, f. (1996). Desarrollo del Ser Humano. *Lore perls and gestalt therapy*, 27-28.
- Peruano, e. (7 de julio de 1997). *Resolucion ministerial n-058-97-tr*. Obtenido de el Peruano: http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=47564&p_country=per&p_count=1424&p_classification=01.02&p_classcount=5

Primer Encuentro Nacional e Internacional, t. S. (2004). Trabajo Sexual y Prostitución:
visibilizando reflexiones, esfuerzos y divergencias. 1-7.

Quezada. (1985). *Perspectivas metodologicas en Trabajo Social*.

Ramirez, u. F. (2010). Praxis o investigación: Dilemas de una profesión que se construye como
ciencia. *Tabula Rasa*, 1-56.

Schutz. (1970). *Teoria Sociologica Contemporanea*. España: Vega.

Weller, j. (2003). *La problematica Inserción Laboral de los y las jovenes*.

ANEXO***UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO******FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL******GUIA DE ENTREVISTA******INSERCIÓN LABORAL DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES DE LOS NIGHT
CLUB'S EN EL SISTEMA LABORAL DE PUNO.***

La presente tiene por finalidad hacer una investigación como parte de la Tesis Universitaria para optar el título de Licenciado en Trabajador Social, UNA- Puno.

Agradecemos a la entrevistada por el apoyo brindado y nos disculpamos por las molestias que podríamos haber ocasionado.

La presente entrevista mantendrá el anonimato de la informante por motivos éticos.

I. ASPECTOS GENERALES DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES.**“Conocer aspectos sociodemográficos de las trabajadoras sexuales”**

- ✓ Nombre usado en el trabajo

- ✓ Edad

- ✓ Lugar de Procedencia

- ✓ Tiempo de pertenencia en Puno

- ✓ Años de Estudios

- ✓ Estado civil (Soltera) (Casada) (Conviviente) (Viuda)
(separada/divorciada)

- ✓ Compromiso actual (relación estable/pasajera)

- ✓ Hijos tenidos (si)(no)

- ✓ Actividades que realiza a parte de tu trabajo actual (Estudia, otro trabajo, etc.)

- ✓ Forma de vida: (Vive sola, acompañada con padres, amigas de trabajo, hijos, otras amigas)

- ✓ Edad a la que empezó a trabajar.

- ✓ Tiempo de trabajo como trabajadora sexual

- ✓ ¿Qué le motivó a insertarse como trabajadora sexual?

- ✓ Requisitos requeridos para trabajar como trabajadora sexual.

- ✓ Contrato de trabajo que te respalde: (si) en que consiste (no). ¿Por qué?

- ✓ Seguro social (si) (no)

- ✓ Control médico. Explique: (Frecuencia)

- ✓ Actividad económica de los padres.

II. PERCEPCIONES SOBRE EL SISTEMA LABORAL DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES.

“Identificar las percepciones de las trabajadoras sexuales sobre el Sistema laboral”.

- ¿Qué piensas del sistema laboral?
- ¿Cuáles fueron tus razones por que no ingresaste al sistema laboral?
- ¿Piensas algún día insertarte al sistema laboral?
- Que actividades u ocupación te gustaría realiza en el sistema laboral’
- ¿Algún día piensas insertarte al sistema laboral?, Si nunca lo pensaste, ¿por qué?
- ¿Qué aspiraciones tienes en ese sistema laboral que te insertarías? Si te insertes al sistema laboral (cuanto quisieras ganar mensualmente, cuantas horas de trabajo al día).
- ¿Qué piensa sobre los otros trabajos?
- ¿Qué piensas al no ser parte del sistema laboral?
- ¿Qué te ha impulsado a no ser parte del sistema laboral?

III. SENTIMIENTOS SOBRE EL SISTEMA LABORAL DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES.

“Identificar los sentimientos de las trabajadoras sexuales sobre el Sistema laboral”.

- ¿Qué sentimiento te provoca el sistema laboral?
- ¿Qué sientes sobre otros trabajos considerados en el sistema laboral?
- ¿Qué siente al no ser parte del sistema laboral?
- ¿Sientes que es posible insertarse al sistema laboral?
- ¿Crees que sea un problema el insertarte al sistema laboral?
- ¿Cómo te sentirías si te insertas al sistema laboral?

GUÍA DE OBSERVACIÓN

I. INFRAESTRUCTURA

- ✓ Donde se encuentran ubicados los Night Club`s.
- ✓ Hora de apertura del local y cierre (preparativos)
- ✓ Requisitos para entrar al local (documentos)
- ✓ Decoración (como se encuentra decorado el local)
- ✓ Ambientes con que cuenta el local.
- ✓ Tipo de música, luces, videos

II. TRABAJADORAS SEXUALES Y SU ENTORNO LABORAL

- ✓ Tipo de Trabajadoras sexuales que prestan el servicio (características físicas)
- ✓ Presentación de las trabajadoras sexuales (maquillaje, vestimenta)
- ✓ Comportamiento y actitudes de las trabajadoras sexuales con los clientes
- ✓ Vocabulario que emplean.
- ✓ En que consiste sus diferentes servicios
- ✓ Trato entre las compañeras de trabajo y/o administradores- dueños.

III. CLIENTES

- ✓ Tipo de personas que asisten (profesionales, estudiantes)

- ✓ Edad de los clientes.

- ✓ Comportamiento y actitudes de los clientes, con las chicas.

- ✓ Desenvolvimiento dentro del local.

**TABLA DE TRANSCRIPCION DE LOS DISCURSOS CON LOS SIGNOS
ESCOBEDO (2009)**

(2 Seg)(0,3)	Pausas de tiempo
Hehh, hahh	Silabas de risa
Wo(h)	La (h) denota que se ha reído en medio de las palabras
((sniff))	Indica un discurso que no es discurso
CU-	Un guion denota un cierto pronunciado de una palabra o sonido anterior
Lo:ng	Los dos puntos muestran que el hablante ha estirado la letra o el sonido anterior. Cuantos más dos puntos aparezcan, mayor es el estiramiento.
(wrd)	El material entre paréntesis representa lo que el investigador que transcribe adivina en una parte poco clara de la cinta.
.	El punto indica que hay un final natural.
,	La coma indica que hay una pausa
<u>under</u>	Los subrayados indican énfasis
CAPITALS	Las letras en mayúscula indican que este fragmento del discurso es perceptiblemente más alto que el discurso circundante.
°Soft°	Los signos de grado indican que el discurso se ha pronunciado mucho más suavemente. Los signos de grado doble indican más suavidad.
run= =on	El signo igual enlaza material que continua.
>Fast	Los signos “mayor que” indican que el habla en ese momento, se produjo más rápidamente que el habla de su entorno.
<Slow	Los signos “menos que” indican que el habla en ese momento, se produjo más lentamente que el habla de su entorno.
over[lap	Los corchetes entre líneas adyacentes del discurso concurrente [overlap denotan el comienzo del habla solapada.
—→	La flecha de un lado indica un punto de especial interés en el extracto, tratado en el texto.
[]	Los tres puntos dentro de los corchetes indican que el material ha sido dejado fuera del texto.